



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000428-02

Rechazo por la Comisión de la Presidencia de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Luis Mariano Santos Reyero, Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández, D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que incluya en los patrocinios deportivos del año 2023 a los clubes de atletismo "Club Universidad de León Sprint Atletismo", "Club de Atletismo Numantino" y "Club de Atletismo Celtiberas", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de abril de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000428, presentada por los Procuradores D. Luis Mariano Santos Reyero, Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández, D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que incluya en los patrocinios deportivos del año 2023 a los clubes de atletismo "Club Universidad de León Sprint Atletismo", "Club de Atletismo Numantino" y "Club de Atletismo Celtiberas", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 122, de 9 de marzo de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de abril de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández